



**CORPORACION DE  
CREDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA**

**E**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2023**



---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2023

---

### ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	<b>1-6</b>
<b>Estados financieros:</b>	
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9
Estados de flujos de efectivo	10-11
Estados de cambios en el patrimonio	12
<b>Notas a los estados financieros</b>	
1) Entidad	13
2) Información sobre políticas de contabilidad significativa	13-22
3) Cambios en las política contables	22
4) Efectivo y equivalentes de efectivo	22-23
5) Cartera de créditos	23-26
6) Cuentas por cobrar	26
7) Otros activos	27
8) Resumen de provisiones para activos riesgosos	27-28
9) Depósitos del público	29
10) Otros pasivos	30
11) Impuesto sobre la renta	30
12) Patrimonio neto	31
13) Límites legales y relaciones técnicas	32
14) Compromisos y contingencias	33-34
15) Cuentas de orden	34
16) Ingresos y gastos financieros	35
17) Otros ingresos (gastos) operacionales	36
18) Otros ingresos (gastos)	36
19) Remuneraciones y beneficios sociales	37
20) Gestión de riesgos financieros	38-54
21) Valor razonable de los instrumentos financieros	55
22) Operaciones con partes vinculadas	55-56
23) Fondo de pensiones y jubilaciones	57
24) Transacciones no monetarias	57
25) Otras revelaciones	57-59
26) Fusión por absorción	59
27) Hechos posteriores al cierre	59
28) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	60

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Directores y Accionistas de  
Corporación de Crédito Oficorp, S. A.  
Santo Domingo D. N., República Dominicana

**RNC – 101-086629**

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. (“OFICORP” o la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre, 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, (SB), según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión:**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Párrafos de Énfasis:**

**Fusión por absorción** - Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 26, a los estados financieros, que describe la aprobación de la Segunda Resolución de la Asamblea General Estatutaria de los accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 del mes de marzo, 2023, mediante la cual se autoriza al presidente de OFICORP a someter por escrito a la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, (SB), el proyecto de fusión por absorción por la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. Dicha solicitud fue tramitada a la Junta Monetaria, quien resuelve en su Ordinal I, de fecha 23 de noviembre del año 2023, otorgar la no objeción de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. A la fecha de este informe esta pendiente la aprobación definitiva de la Junta Monetaria.

**Párrafos de Énfasis (continuación):**

**Cambios en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB -** Llamamos la atención a la Nota 3, a los estados financieros que presenta los cambios establecidos en la Circular SB Núm. 019/22, que aprueba y pone en vigencia la versión actualizada del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB”, aplicable para los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre, 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos claves de auditoría	Cómo fueron enfocados los asuntos claves de auditoría
<b>1. Cartera de Créditos:</b>	
<p>El principal activo de OFICORP, según se presenta en el Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre, 2023, es la cartera de crédito, la cual representa el 91.70% de los activos totales con un monto neto ascendente a DOP103,686,190 y concentra los principales factores de la gestión de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p>	<p>Basados en nuestra evaluación de riesgos, nos hemos enfocado en las metodologías de deterioro aplicadas y en las asunciones formuladas por la gerencia en relación con estos asuntos claves y hemos incluido, entre otros asuntos, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmación de saldos.</li> <li>• Revisión de expedientes.</li> <li>• Cobros posteriores.</li> <li>• Realizamos, además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento con los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).</li> </ul>

**Asuntos Claves de Auditoría (continuación):**

Asuntos claves de auditoría	Cómo fueron enfocados los asuntos claves de auditoría
<b>1. Cartera de Créditos:</b>	
<p><b><u>Provisión para créditos:</u></b></p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2023, el monto de las provisiones asciende a DOP6,683,809, el cual representa un 6.45% del total de la cartera, mientras el gasto del año asciende a DOP1,371,387.</p> <p>La provisión está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la gerencia de OFICORP, relacionados con la coordinación y clasificación de riesgo de los mayores y medianos deudores comerciales.</p> <p>(Para más detalle referirse a las Nota 2d y 2e-Resumen de las principales políticas de contabilidad, Nota 5-Cartera de crédito y Nota 8-Resumen de provisiones para activos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</li> <li>• Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir OFICORP en la recuperación de la cartera.</li> </ul>
<b>2. Depósitos del público:</b>	
<p>Los depósitos del público constituyen obligaciones a plazo que son pactados con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los depósitos del público representan el 98.52% del total de los pasivos.</p> <p>(Para más detalle referirse a las Nota 2h-Resumen de las principales políticas de contabilidad y Nota 9-Depósitos del público).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</li> </ul>

**Otros asuntos:**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información:**

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe correspondiente de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos durante el proceso de la auditoría, o si parece que existe un error material. Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a comunicar este asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP.

**Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables de la Gobernanza Corporativa de OFICORP sobre los Estados Financieros:**

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la Gobernanza tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de OFICORP.

## **Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiese esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, formuladas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían causar que OFICORP cese de operar como un negocio en marcha.

**Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros (continuación):**

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados con los encargados de la gobernanza, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y representan los asuntos claves de auditoría. Estos asuntos se describen en nuestro reporte de auditoría, a menos que su revelación pública sea prohibida por regulaciones legales o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe comunicarse en nuestro reporte, debido a las consecuencias adversas que dicha divulgación pudiese generar en el interés público.

No. de registro en la SB A-008-0101

**Wascar Ramírez, C.P.A.**  
Registro ICPARD No. 560  
14 de marzo, 2024



Socio a cargo de la auditoría  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)</b>		
Banco Central	4,306,186	7,059,343
Bancos del país	4,658,610	4,132,488
Equivalentes de efectivo	40,000	-
<b>Subtotal</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 8)</b>		
Vigente	93,977,321	101,928,262
Reestructurada	3,677,865	4,331,159
En mora (de 31 a 90 días)	2,972,859	1,838,662
Vencida (más de 90 días)	5,065,749	2,440,879
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Subtotal</b>	<b>103,686,190</b>	<b>108,503,297</b>
<b>Cuentas por cobrar (nota 6)</b>	<b>373,518</b>	<b>90,130</b>
<b>Otros activos (nota 7)</b>		
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>113,066,629</b>	<b>119,787,383</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

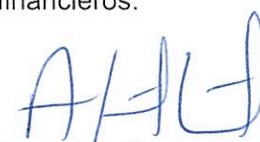
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (nota 9)</b>		
A plazo	82,179,813	90,165,269
<b>Subtotal</b>	<b>82,179,813</b>	<b>90,165,269</b>
<b>Otros pasivos (nota 10)</b>	1,231,485	1,276,757
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>83,411,298</b>	<b>91,442,026</b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 12)</b>		
Capital pagado	26,525,200	24,455,200
Reservas patrimoniales	1,794,213	1,723,901
Resultados del ejercicio	1,335,918	2,166,256
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>29,655,331</b>	<b>28,345,357</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>113,066,629</b>	<b>119,787,383</b>
Cuentas de orden (nota 15)	282,793,191	247,921,384

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones




  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Ingresos financieros (nota 16)</b>		
Intereses por disponibilidades	332,615	336,604
Intereses por cartera de créditos	19,807,355	19,828,344
Intereses por inversiones	13,334	-
<b>Subtotal</b>	<b>20,153,304</b>	<b>20,164,948</b>
<b>Gastos financieros (nota 16)</b>		
Intereses por captaciones	(7,961,617)	(6,891,154)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,191,687</b>	<b>13,273,794</b>
Provisiones para cartera de créditos	(1,339,622)	(2,052,500)
Provisiones para inversiones	(20,000)	-
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>10,832,065</b>	<b>11,221,294</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	222,477	247,638
Ingresos diversos	3,772,220	2,946,281
<b>Subtotal</b>	<b>3,994,697</b>	<b>3,193,919</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	(141,105)	(169,828)
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>14,685,657</b>	<b>14,245,385</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 19)	(12,847,450)	(11,126,985)
Servicios de terceros	(640,390)	(663,603)
Otras provisiones	(31,765)	-
Otros gastos	(707,930)	(1,047,545)
<b>Subtotal</b>	<b>(14,227,535)</b>	<b>(12,838,133)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>458,122</b>	<b>1,407,252</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 18)</b>		
Otros ingresos	1,575,534	1,423,891
Otros gastos	(107,313)	(7,396)
<b>Subtotal</b>	<b>1,468,221</b>	<b>1,416,495</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,926,343</b>	<b>2,823,747</b>
Impuesto sobre la renta (nota 11)	(520,113)	(543,477)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,406,230</b>	<b>2,280,270</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones



  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS**  
(Valores en DOP)


	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	18,458,158	18,270,362
Otros ingresos financieros cobrados	345,949	336,604
Otros ingresos operacionales cobrados	3,994,697	3,193,919
Intereses pagados por captaciones	(4,876,495)	(4,199,366)
Gastos generales y administrativos pagados	(13,528,770)	(12,268,133)
Otros gastos operacionales pagados	(141,105)	(169,828)
Impuestos sobre la renta pagado	(464,806)	(391,120)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	417,253	593,146
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>4,204,881</b>	<b>5,365,584</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(21,556,882)	(44,249,912)
Créditos cobrados	26,331,800	40,116,540
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<b>4,774,918</b>	<b>(4,133,372)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	25,800,697	77,152,318
Devolución de captaciones	(36,871,275)	(80,592,368)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(96,256)	(469,250)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(11,166,834)</b>	<b>(3,909,300)</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(2,187,035)</b>	<b>(2,677,088)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>11,191,831</b>	<b>13,868,919</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (nota 4)</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>

Continúa ----->

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	1,406,230	2,280,270
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,339,622	2,052,500
Inversiones	20,000	-
Rendimientos por cobrar	31,765	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios en rendimientos por cobrar	(1,349,197)	(1,557,982)
Cambios en cuentas por cobrar	(283,388)	(76,043)
Intereses capitalizados en certificados financieros	3,085,122	2,691,788
Otros pasivos	(45,273)	(24,949)
Total ajustes	2,798,651	3,085,314
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>4,204,881</b>	<b>5,365,584</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones



  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Valores en DOP)

	Capital Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos iniciales al 1 de enero del 2022</b>	<b>23,455,200</b>	<b>1,609,887</b>	-	<b>1,469,250</b>	<b>26,534,337</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,469,250	(1,469,250)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(469,250)	-	(469,250)
Dividendos pagados en acciones	1,000,000	-	(1,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,280,270	2,280,270
Transferencia a otras reservas	-	114,014	-	(114,014)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>24,455,200</b>	<b>1,723,901</b>	-	<b>2,166,256</b>	<b>28,345,357</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	2,166,256	(2,166,256)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(96,256)	-	(96,256)
Dividendos pagados en acciones	2,070,000	-	(2,070,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,406,230	1,406,230
Transferencia a otras reservas	-	70,312	-	(70,312)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>26,525,200</b>	<b>1,794,213</b>	-	<b>1,335,918</b>	<b>29,655,331</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Alberto Bueno  
 Vicepresidente  
 Asistente de Operaciones



  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**1. Entidad:**

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito Oficorp, S. A., (OFICORP). El objeto general de OFICORP es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre, 2023, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente Asistente de Operaciones
Mariela Ventura	Gerente Auxiliar de Operaciones

Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (DOP) y su emisión para el año 2023, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 005/2024, de fecha 14 de marzo, 2024.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas:****a) Base contable de los estados financieros, base regulada:**

La Corporación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera Núm. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las instituciones financieras de Ahorro y Crédito. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan, no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**a) Base contable de los estados financieros, base regulada (continuación):**

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas explicativas incluyen las revelaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. De igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la versión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo:**

La Entidad mantiene depósitos en el Banco Central y en entidades de intermediación financiera del país. Además, mantiene efecto de cobro inmediato en el país que se consideran como equivalentes de efectivo.

**d) Instrumentos financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos a plazo, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores generalmente son contratados a corto plazo.



2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):

e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:

La cartera de créditos está representada por el monto pendiente de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de créditos que se han devengado y se encuentran pendientes de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

**Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.

**Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días, se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

**Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. La Corporación le asigna la clasificación de riesgo que tiene el deudor al momento de la reestructuración o la que surja de los días de atrasos del crédito o la peor de ambas, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, hasta llegar a la clasificación "A".

La Corporación provisiona la totalidad de los intereses capitalizados, para cumplir con lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial. A la fecha de los estados financieros no existen préstamos en esta condición.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**d) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos (continuación):**

Los castigos no se realizan de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante es provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.

El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.

Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hace basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Medianos Deudores Comerciales se evalúan tomando en cuenta su comportamiento de pago y una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**f) Provisiones cartera de créditos:**

Las provisiones se registran en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

<b>Literal</b>	<b>Porcentaje de provisiones a constituir</b>
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.

Constitución de las provisiones correspondientes para créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.

Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones requeridas. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

**Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes y en mora es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**e) Provisiones cartera de créditos (continuación):**

**Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad con los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la Entidad.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la Entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

**g) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que pueden beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular Núm. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**h) Costos de beneficios de empleados:**

Bonificación

La entidad concede a sus funcionarios y empleados bonificaciones de acuerdo a su evaluación y dependiendo de sus resultados, se paga una bonificación con un mínimo del 10% del total del beneficio anual. La entidad contabiliza el pasivo resultante con cargo a los resultados del periodo.

Otros beneficios

La entidad otorga otros beneficios a sus empleados tales como vacaciones y regalía pascual, y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social, así como incentivo por años de servicios, mediante una escala, llegando al 100% de su salario mensual al cabo de 10 años de servicio. El gasto se reconoce cuando se incurre o cuando se genera una obligación para la entidad.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**g) Costos de beneficios de empleados (continuación):**

Prestaciones laborales

El código laboral requiere en determinada circunstancia el pago de las prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen como gasto en el momento en que se incurren o en el momento que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará.

**i) Depósitos a plazo:**

Los depósitos a plazo se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**j) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12-2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

Se suspende el devengo de los rendimientos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, registrándose en una cuenta de orden para su seguimiento. Una vez adquirida esta condición, el ingreso por rendimiento de la cartera de créditos es reconocido cuando se cobra.

Los ingresos generados por inversiones en otras entidades financieras, se reconocen sobre la base del monto de certificado que genera el rendimiento.

Los gastos por intereses pagados mensualmente a los depositantes de certificados financieros, son calculados sobre la base del interés simple del monto del instrumento; mientras que, cuando los intereses se capitalizan, la base del cálculo es el monto acumulado.

**k) Provisiones para gastos:**

La corporación registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**l) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2023 y 2022, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**m) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**n) Deterioro del valor de los activos:**

La Entidad revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que fuere mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida, sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**o) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**p) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de medianos deudores. Una vez se determina la clasificación inicial por comportamiento de pago en base a los días de atraso, para aquellos deudores que reporten pérdidas operativas o netas, la clasificación se ajusta conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor y los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Las provisiones constituidas se registran con cargo a la cuenta de gastos por constitución de provisión en el período en que las mismas son determinadas.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):****o) Diferencias significativas con las NIIF (continuación):**

A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sea transferida y aplicada a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**3. Cambios en las políticas contables:**

El 27 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la Circular SB Núm. 019/22, la cual aprueba y pone en vigencia, la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB", aplicable a los estados financieros terminados al 31 de diciembre, 2023. En este sentido, la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., adoptó los cambios establecidos en dicho Manual.

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo:		
Banco Central	4,306,186	7,059,343
Bancos del país	4,658,610	4,132,488
Equivalentes de efectivo	40,000	-
<b>Total</b>	<b><u>9,004,796</u></b>	<b><u>11,191,831</u></b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la Entidad, para el 31 de diciembre, 2023 y 2022, es la siguiente:



---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación):**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Encaje Legal requerido	6,099,139	7,038,560
Cobertura mantenida:		
Depósitos en cuenta Banco Central	4,306,186	7,059,343
Monto especializado para préstamos	(627)	(27)
Préstamos a sectores productivos	1,809,819	-
<b>Total cobertura</b>	<b><u>6,115,378</u></b>	<b><u>7,059,316</u></b>
<b>Exceso en Encaje Legal</b>	<b><u>16,239</u></b>	<b><u>20,756</u></b>

**5. Cartera de créditos:**

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros y los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

**a) Por tipo de crédito:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	62,349,177	66,230,768
<b>Subtotal</b>	<b><u>62,349,177</u></b>	<b><u>66,230,768</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	43,344,617	44,308,194
<b>Subtotal</b>	<b><u>43,344,617</u></b>	<b><u>44,308,194</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**5. Cartera de créditos (continuación):****b) Condición de la cartera de créditos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	57,230,350	63,731,671
En mora (de 31 a 90 días)	1,897,233	1,179,144
Vencidos (más de 90 días)	2,257,215	328,952
Reestructurada:		
Vigente	964,379	991,000
<b>Subtotal</b>	<b><u>62,349,177</u></b>	<b><u>66,230,767</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	36,746,971	38,196,591
En mora (de 31 a 90 días)	1,075,626	659,518
Vencidos (más de 90 días)	2,808,534	2,111,926
Reestructurada:		
Vigente	2,262,530	3,167,159
En mora (de 31 a 90 días)	125,000	173,000
Vencidos (más de 90 días)	325,956	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>43,344,617</u></b>	<b><u>44,308,194</u></b>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	1,389,333	1,788,928
En mora (de 31 a 90 días)	2,881,828	1,238,869
Vencidos (más de 90 días)	219,802	136,357
Reestructurados:		
Vigente	62,607	97,705
En mora (de 31 a 90 días)	10,738	56,445
Vencidos (más de 90 días)	111,897	13,536
<b>Subtotal</b>	<b><u>4,676,205</u></b>	<b><u>3,331,840</u></b>
Provisión para créditos	<u>(6,683,809)</u>	<u>(5,367,504)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>103,686,190</u></u></b>	<b><u><u>108,503,297</u></u></b>

5. Cartera de créditos (continuación):

c) Por tipo de garantía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Créditos comerciales:		
Con garantías polivalente (1)	72,075,678	78,969,588
Con garantías no polivalentes (2)	24,019,737	24,381,358
Sin garantía	9,598,379	7,188,016
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	105,693,794	110,538,962
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
<b>Subtotal</b>	<b><u>110,369,999</u></b>	<b><u>113,870,801</u></b>
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

e) Por plazos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,792,188	2,779,571
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	42,316,289	24,326,557
Largo plazo (> 3 años)	56,585,317	83,432,834
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**5. Cartera de créditos (continuación):****f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	625,705	-
- Comercio al por mayor y al por menor	675,321	701,771
- Transporte, almacenamientos y comunicación	61,048,151	65,528,997
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	43,344,617	44,308,194
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u><u>103,686,190</u></u></b>	<b><u><u>108,503,297</u></u></b>

Al término del periodo de flexibilización, el 31 de marzo de 2021, las Autoridades Monetarias aprobaron nuevas facilidades para la constitución de las provisiones requeridas, pero la Entidad decidió no acogerse y registró las mismas de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La provisión constituida al 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP6,683,809 y DOP5,367,504, y el gasto por provisión es de DOP1,371,387 y DOP2,052,500, respectivamente.

**6. Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
- Gastos por recuperar	373,518	90,130
<b>Total</b>	<b><u><u>373,518</u></u></b>	<b><u><u>90,130</u></u></b>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	2023	2022
a) Bienes diversos		
Bibliotecas y obras de arte	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>Total</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>

8. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, la Entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos e inversiones, según se muestra a continuación:

	2023			Total
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>5,056,438</b>	-	<b>311,066</b>	<b>5,367,504</b>
Constitución de provisiones	1,339,622	20,000	31,765	1,391,387
Castigo contra provisiones	(70,251)	-	(4,831)	(75,082)
Transferencias y reclasificaciones	(138,150)	(20,000)	158,150	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6,187,659</b>	-	<b>496,150</b>	<b>6,683,809</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(6,187,657)	-	(496,150)	(6,683,807)
<b>Exceso (deficiencia) S/REA</b>	<b>2</b>	-	-	<b>2</b>
	<b>2022</b>			
	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar		Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>3,341,157</b>	<b>164,605</b>		<b>3,505,762</b>
Constitución de provisiones	2,052,500	-		2,052,500
Castigo contra provisiones	(180,401)	(10,357)		(190,758)
Transferencias y reclasificaciones	(156,818)	156,818		-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>5,056,438</b>	<b>311,066</b>		<b>5,367,504</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(5,055,757)	(311,066)		(5,366,823)
<b>Exceso (deficiencia) S/REA</b>	<b>681</b>	-		<b>681</b>

#### 8. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación):

Las estrategias para gestionar la cartera de créditos para mitigar el deterioro fueron las siguientes:

- a) Contactar a los clientes para que paguen los intereses atrasados y sobre esa base proponerles una reestructuración de acuerdo a su capacidad de pago de la deuda, en la cual se analizaría la conveniencia de una reducción de la cuota, extensión del plazo y disminución de la tasa de interés, siempre procurando que el cliente pueda cumplir lo pactado.
- b) Contactar a los clientes, para proponerles reestructurar el crédito, capitalizando y reservando los intereses;
- c) Otorgar créditos adicionales a solicitud de los clientes que están actualizados en su pago, con la finalidad de que pudiesen resolver cualquier inconveniente relacionado con su capital de trabajo.

Con la finalidad de evitar castigar los deudores que estén atrasados en el pago de sus obligaciones la Entidad estableció la siguiente estrategia de monitoreo:

- a) La cartera total fue dividida para su monitoreo entre el personal de cobros, formando canastas de deudores, con la finalidad de que cada cliente tenga un seguimiento continuo;
- b) Mediante un correo electrónico antes de vencerse la cuota, el sistema de cobros le envía automáticamente a los clientes un recordatorio de pago a la fecha pactada en el contrato o pagaré;
- c) Una vez vencida la cuota el personal de cobros se comunica con el cliente utilizando los medios que tiene a su disposición, como teléfono, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales o comunicación vía mensajería, entre otros;
- d) Tan pronto el deudor es enviado al departamento legal, su manejo es atendido por un personal de cobro altamente calificado.

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2023 y 2022, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De acuerdo con las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**9. Depósitos del público:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, los depósitos a plazo corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.8% y 7.8% para 2023 y 2022, respectivamente; son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 4).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>a) Por tipo</b>		
A plazo	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>
<b>b) Por sector</b>		
Financiero	4,000,000	3,000,000
Privado no financiero	78,179,813	87,165,269
<b>Total</b>	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0 - 15 días	703,030	655,412
16 - 30 días	1,054,544	983,119
31 - 60 días	3,674,599	994,175
61 - 90 días	5,334,879	1,491,262
91 - 180 días	15,320,032	28,610,883
181 - 360 días	24,870,592	5,068,105
Más de 1 año	31,222,137	52,362,313
<b>Total</b>	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>

El detalle de los depósitos a plazo restringidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Motivo de restricción:</b>		
Embargados	485,745	463,768
Fallecidos	99,228	623,236
En garantías	951,872	855,459
Inactivas de 3 a 10 años	397,113	389,282
<b>Total</b>	<u>1,933,958</u>	<u>2,331,745</u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**10. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:</b>		
Acreeedores diversos	494,903	481,719
Otras provisiones	667,000	570,000
Impuesto sobre la renta diferido	55,306	152,357
Partidas por imputar	14,276	72,681
<b>Subtotal</b>	<u><b>1,231,485</b></u>	<u><b>1,276,757</b></u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u><b>1,231,485</b></u>	<u><b>1,276,757</b></u>

**11. Impuestos sobre la renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2023 y 2022, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto	1,926,343	2,823,747
Pérdida compensable	-	(810,869)
Renta imponible	1,926,343	2,012,878
Tasa de impuesto	27%	27%
<b>Impuesto sobre la renta determinado año corriente</b>	<u><b>520,113</b></u>	<u><b>543,477</b></u>
Anticipos pagados	(506,637)	(387,752)
Saldo a favor no consumido	(3,459)	(3,368)
<b>Monto a pagar (saldo a favor)</b>	<u><b>10,017</b></u>	<u><b>152,357</b></u>

El impuesto sobre la renta de los años 2023 y 2022, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto corriente determinado	520,113	543,477
Impuesto de años anteriores	-	-
<b>Gasto de impuesto conciliado</b>	<u><b>520,113</b></u>	<u><b>543,477</b></u>

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.



---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**12. Patrimonio:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el capital autorizado y el capital pagado de la Entidad corresponde al siguiente detalle:

<b>Acciones nominales</b>	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300,000	30,000,000	265,252	26,525,200
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300,000	30,000,000	244,552	24,455,200

De los beneficios del año correspondiente al 31 de diciembre, 2022, ascendente por DOP1,546,579, se transfirió el 5%, a la reserva legal por DOP77,329, y el resto se distribuyeron entre los accionistas dividendos en efectivo correspondientes al 30% por DOP469,250 y dividendos en acciones correspondiente al 65% por DOP1,000,000, dando cumplimiento con lo establecido con las Asambleas de Accionistas celebradas 2 de abril de 2022.

De los beneficios del año correspondiente al 31 de diciembre, 2021, ascendente por DOP2,280,270, se transfirió el 5%, a la reserva legal por DOP114,014, y el resto se distribuyeron entre los accionistas dividendos en efectivo correspondientes al 4% por DOP96,256 y dividendos en acciones correspondiente al 91% por DOP2,070,000, dando cumplimiento con lo establecido con las Asambleas de Accionistas celebrada 1 de abril de 2023.

La estructura de participación accionaría, al 31 de diciembre, 2023 y 2022, está compuesta de la manera siguiente:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Cantidad de Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>	<b>Participación</b>
Personas físicas	239,157	90.16%	220,488	90.16%
Personas jurídicas	26,095	9.84%	24,064	9.84%
<b>Total</b>	<b>265,252</b>	<b>100%</b>	<b>244,552</b>	<b>100%</b>

**Otras reservas patrimoniales:** El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos reservados por este concepto ascendieron a DOP70,312 y DOP114,014 respectivamente.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**13. Límites legales y relaciones técnicas:**

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto de Limite	2023		2022	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje legal	6,099,139	6,115,378	7,038,560	7,059,316
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	2,824,910	1,558,039	2,606,509	2,375,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	5,649,820	2,740,000	5,213,017	2,832,132
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,824,910	334,225	2,606,509	207,623
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	5,649,820	535,903	5,213,017	736,612
Global de créditos vinculados	14,124,550	1,739,690	13,032,543	1,418,201
Préstamos a funcionarios y empleados	2,824,910	420,381	2,606,509	130,035
Propiedad, muebles y equipos	28,249,101	-	26,065,087	-
Solvencia	10%	25%	10%	23%

La Entidad calcula su índice de solvencia dividiendo el patrimonio técnico entre el total de Activos Contingentes Ponderados por riesgos crediticios (ACP) y riesgos de mercado (RI+RC). Para los años 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

El patrimonio técnico equivale a la suma del Capital Pagado y la Reserva Patrimonial, como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital pagado	26,525,200	24,455,200
Reserva patrimonial	1,723,901	1,609,887
<b>Patrimonio técnico</b>	<b>28,249,101</b>	<b>26,065,087</b>

El índice de solvencia de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Patrimonio técnico	28,249,101	26,065,087
Activos Contingentes ponderados por ACP y RI+RC	111,010,771	116,369,083
<b>Índice de solvencia</b>	<b>25.45%</b>	<b>22.40%</b>

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

**14. Compromisos y contingencias:**

**a) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Entidad tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, los valores pagados por este concepto ascendieron a DOP240,726 y DOP219,868 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

**b) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP42,765 y DOP0.00, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2022, las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

**c) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP112,697 y DOP0.00, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2022, las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

**15. Compromisos y contingencias (continuación):****d) Modificaciones de acuerdos contractuales**

Las modificaciones efectuadas a los acuerdos contractuales realizados por la Entidad y los deudores siguen los lineamientos consignados en el tarifario de servicios; de manera que, el impacto que podría producirse por acuerdo entre las partes, sería por la extensión del plazo de los créditos reestructurados o refinanciados, evitando la Entidad en el corto plazo una reducción de la liquidez, pero mejorando las condiciones del deudor para cumplir con sus obligaciones.

**15. Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	77,669,000	77,980,000
Garantías en poder de la institución	40,837,000	500,500
Activos y contingentes ponderados	120,215,243	125,546,007
Créditos castigados	8,319,785	8,595,151
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,622,524	4,656,811
Rendimientos por cobrar en suspenso	1,129,600	642,876
Activos totalmente depreciados	39	39
<b>Total</b>	<b><u>282,793,191</u></b>	<b><u>247,921,384</u></b>

Continúa -----&gt;

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**16. Ingresos y gastos financieros:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
- Por créditos comerciales	12,067,830	11,609,688
- Por créditos de consumo	7,739,525	8,218,656
<b>Subtotal</b>	<u>19,807,355</u>	<u>19,828,344</u>
<b>Por Inversiones</b>		
- Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13,334	-
<b>Subtotal</b>	<u>13,334</u>	<u>-</u>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
- Por disponibilidades	332,615	336,604
<b>Subtotal</b>	<u>332,615</u>	<u>336,604</u>
<b>Total</b>	<u>20,153,304</u>	<u>20,164,948</u>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
- Por depósitos del público	(7,961,617)	(6,891,154)
<b>Subtotal</b>	<u>(7,961,617)</u>	<u>(6,891,154)</u>
<b>Total</b>	<u>12,191,687</u>	<u>13,273,794</u>

Continúa ----->

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**17. Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
- Comisiones por servicios varios	222,477	247,638
<b>Subtotal</b>	<u>222,477</u>	<u>247,638</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
- Otros ingresos operacionales diversos		
- Mora	3,255,219	2,021,277
- Gastos legales	517,001	925,004
<b>Subtotal</b>	<u>3,772,220</u>	<u>2,946,281</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,994,697</u></u>	<u><u>3,193,919</u></u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
- Por otros servicios	(141,105)	(169,828)
<b>Subtotal</b>	<u>(141,105)</u>	<u>(169,828)</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,853,592</u></u>	<u><u>3,024,091</u></u>

**18. Otros ingresos (gastos):**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos</b>		
- Recuperación de activos castigados	160,000	40,585
- Ingresos por gestión de póliza de seguros	1,339,291	1,349,081
- Otros ingresos no operacionales	76,243	34,225
<b>Subtotal</b>	<u>1,575,534</u>	<u>1,423,891</u>
<b>Otros gastos</b>		
- Otros gastos no operacionales	(107,313)	(7,396)
<b>Subtotal</b>	<u>(107,313)</u>	<u>(7,396)</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,468,221</u></u>	<u><u>1,416,495</u></u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**19. Remuneraciones y beneficios sociales:**

La cantidad promedio de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 8 y 7, respectivamente

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la entidad:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	11,610,228	10,024,641
Seguros sociales	564,313	508,389
Contribuciones a planes de pensiones	578,231	516,376
Otros gastos al personal	94,678	77,579
<b>Total</b>	<b><u>12,847,450</u></b>	<b><u>11,126,985</u></b>

Políticas de Remuneraciones a Miembros del Consejo:

- Las remuneraciones a miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas están acorde con las políticas de personal.
- Las remuneraciones a miembros externos se determinan en las asambleas de accionistas.

Las retribuciones fijas y variables reconocidas, desglosadas por personal directivo, están conformadas de la manera siguiente:

<b>Personal Directivo</b>	<b>Compensación Fija</b>		<b>Compensación Variable</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Miembros del Consejo de Administración	-	-	125,756	93,600
Alta gerencia	3,936,140	3,482,597	-	-
<b>Total</b>	<b>3,936,140</b>	<b>3,482,597</b>	<b>125,756</b>	<b>93,600</b>

**20. Gestión de riesgos financieros:**

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio.

**(a) Riesgo de mercado:**i) Composición del portafolio

<b>Año 2023</b>			
		<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	-	9,004,796
Cartera de créditos	105,693,794	-	105,693,794
Cuentas por cobrar	373,518	-	373,518
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	82,179,813	-	82,179,813

<b>Año 2022</b>			
		<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,191,831	-	11,191,831
Cartera de créditos	110,538,962	-	110,538,962
Cuentas por cobrar	90,130	-	90,130
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	90,165,269	-	90,165,269



20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(a) Riesgo de mercado (continuación):

ii) Exposición a riesgo de mercado

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-
Riesgo de tasa de interés	506,868	565,501	462,387
<b>Total</b>	<b>506,868</b>	<b>565,501</b>	<b>462,387</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-
Riesgo de tasa de interés	409,101	572,942	101,997
<b>Total</b>	<b>409,101</b>	<b>572,942</b>	<b>101,997</b>

Continúa ----->

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(a) Riesgo de mercado (continuación):**

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre, 2023, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en Banco Central (BCRD)	4,306,186	-	-	-	-	-	-	4,306,186
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,658,610	-	-	-	-	-	-	4,658,610
Créditos vigentes	3,693,456	1,737,263	9,204,300	6,136,200	13,422,938	10,312,853	49,470,311	93,977,321
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	116,961	55,015	291,474	194,316	425,067	326,579	1,563,447	2,972,859
Créditos reestructurados vigentes	126,742	59,615	315,848	210,565	460,612	353,889	1,699,637	3,226,908
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	125,000	-	-	-	-	125,000
<b>Total Activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>12,901,955</b>	<b>1,851,893</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>109,266,884</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(703,030)	(1,054,544)	(3,674,599)	(5,334,879)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	(82,179,813)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(3,674,599)</b>	<b>(5,334,879)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>(82,179,813)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>12,198,925</b>	<b>797,349</b>	<b>6,262,023</b>	<b>1,206,202</b>	<b>(1,011,415)</b>	<b>(13,877,271)</b>	<b>21,511,258</b>	<b>27,087,071</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(a) Riesgo de mercado (continuación):**

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre, 2022, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en Banco Central (BCRD)	7,059,343	-	-	-	-	-	-	7,059,343
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,132,488	-	-	-	-	-	-	4,132,488
Créditos vigentes	32,097	1,989,659	4,225,960	4,414,804	8,851,514	19,163,484	63,250,744	101,928,262
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	1,140,911	694,056	3,695	-	-	-	1,838,662
Créditos reestructurados vigentes	-	1,594,056	62,217	126,307	263,850	544,394	1,567,335	4,158,159
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	173,000	-	-	-	-	-	173,000
<b>Total Activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>11,223,928</b>	<b>4,897,626</b>	<b>4,982,233</b>	<b>4,544,806</b>	<b>9,115,364</b>	<b>19,707,878</b>	<b>64,818,079</b>	<b>119,289,914</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(1,638,531)	-	-	(2,485,437)	(28,610,883)	(5,068,105)	(52,362,313)	(90,165,269)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(1,638,531)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,485,437)</b>	<b>(28,610,883)</b>	<b>(5,068,105)</b>	<b>(52,362,313)</b>	<b>(90,165,269)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>9,585,397</b>	<b>4,897,626</b>	<b>4,982,233</b>	<b>2,059,369</b>	<b>(19,495,519)</b>	<b>14,639,773</b>	<b>12,455,766</b>	<b>29,124,645</b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(a) Riesgo de mercado (continuación):****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Las tasas de rendimiento y costo promedio por moneda principal, para activos y pasivos financieros es como sigue:

	2023			2022		
	%M/N	Mon.1 %	Mon.2 %	%M/N	Mon.1 %	Mon.2 %
<b>ACTIVOS</b>						
Depósito a la vista y de ahorro en EIF	9.62%	9.62%	0.00%	6.95%	6.95%	0.00%
Créditos vigentes	8.63%	8.63%	0.00%	11.89%	11.89%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	280.66%	280.66%	0.00%	451.30%	451.30%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	5.58%	5.58%	0.00%	53.50%	53.50%	0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	123.37%	123.37%	0.00%	11.55%	11.55%	0.00%
Inersiones mantenidas hasta el vencimiento	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	9.25%	9.25%	0.00%	7.66%	7.66%	0.00%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP102,773,819 y representan el 97.24% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a DOP2,919,974 y representan el 2.76% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP72,632,313 y representan el 88.38% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a DOP9,547,500 y representan el 11.62% del total de pasivos.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(b) Riesgo de liquidez:**i) Exposición al riesgo de liquidez

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

<b>2023</b>		
	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>		
A 15 días ajustada	210.97	80%
A 30 días ajustada	193.34	80%
A 60 días ajustada	190.09	70%
A 90 días ajustada	212.08	70%
<b>Posición:</b>		
A 15 días ajustada	2,255,321	1,625,968
A 30 días ajustada	2,911,686	2,495,628
A 60 días ajustada	4,317,596	3,354,660
A 90 días ajustada	6,580,742	4,109,928
<b>Global (meses)</b>	<b>(96.27)</b>	

<b>2022</b>		
	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>		
A 15 días ajustada	243.40	80%
A 30 días ajustada	281.82	80%
A 60 días ajustada	266.24	70%
A 90 días ajustada	251.59	70%
<b>Posición:</b>		
A 15 días ajustada	3,542,185	1,976,132
A 30 días ajustada	4,869,140	2,142,442
A 60 días ajustada	6,716,439	2,828,221
A 90 días ajustada	8,451,520	3,902,555
<b>Global (meses)</b>	<b>(84.39)</b>	

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(b) Riesgo de liquidez (continuación):

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

2023								
Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	-	-	-	-	-	-	9,004,796
Cartera de créditos	3,937,159	1,851,893	9,936,622	6,541,081	14,308,617	10,993,321	52,733,395	100,302,088
Rendimientos por cobrar	2,892,566	1,451,940	-	-	-	-	-	4,344,506
Cuentas por cobrar*	373,518	-	-	-	-	-	-	373,518
<b>Total Activos</b>	<b>16,208,039</b>	<b>3,303,833</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>114,024,908</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos a plazo (A la vista, de ahorro y a plazo)	(703,030)	(1,054,544)	(9,009,478)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	-	(82,179,813)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(9,009,478)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>-</b>	<b>(82,179,813)</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>15,505,009</b>	<b>2,249,289</b>	<b>927,144</b>	<b>(8,778,951)</b>	<b>(10,561,975)</b>	<b>(20,228,816)</b>	<b>52,733,395</b>	<b>31,845,095</b>

Continúa ----->

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(b) Riesgo de liquidez (continuación):

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2022								
Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>								
Fondos disponibles	11,191,831	-	-	-	-	-	-	11,191,831
Cartera de créditos	473,126	315,418	73,333	1,150,616	767,078	88,778,848	18,980,542	110,538,961
Rendimientos por cobrar	1,295,313	1,886,633	-	-	-	-	-	3,181,946
Cuentas por cobrar*	90,130	-	-	-	-	-	-	90,130
<b>Total Activos</b>	<b>13,050,400</b>	<b>2,202,051</b>	<b>73,333</b>	<b>1,150,616</b>	<b>767,078</b>	<b>88,778,848</b>	<b>18,980,542</b>	<b>125,002,868</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos a plazo (A la vista, de ahorro y a plazo)	(655,412)	(983,119)	(2,485,437)	(13,471,595)	(20,207,393)	(52,362,313)	-	(90,165,269)
Otros pasivos	(388,080)	(166,320)	-	(570,000)	-	-	-	(1,124,400)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(1,043,492)</b>	<b>(1,149,439)</b>	<b>(2,485,437)</b>	<b>(14,041,595)</b>	<b>(20,207,393)</b>	<b>(52,362,313)</b>	<b>-</b>	<b>(91,289,669)</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>14,093,892</b>	<b>3,351,490</b>	<b>2,558,770</b>	<b>15,192,211</b>	<b>20,974,471</b>	<b>141,141,161</b>	<b>18,980,542</b>	<b>216,292,537</b>

Continúa ----->

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(b) Riesgo de liquidez (continuación):**iii) Reserva de liquidez

Los activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses de la fecha que se informa son los siguiente:

	2023		2022	
	Importe en Libros	Valor Razonable	Importe en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	4,306,186	4,306,186	7,059,343	7,059,343
- Depósitos en otros bancos	4,658,610	4,658,610	4,132,488	4,132,488
- Documentos al cobro en el País	40,000	40,000	-	-
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>9,004,796</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>	<b>11,191,831</b>

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2023, según los sectores económicos, la Entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 57.76% de la cartera total. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la Entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

- a) **Riesgo de créditos:** Gasto de Provisión adicional/Patrimonio Técnico, 4.85%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es **Bajo**;
- b) **Riesgo de liquidez:** Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es Medio, por ende el resultado es **Bajo**;
- c) **Riesgo de mercado:** Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 1.63%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es **Bajo**.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.



## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

### (c) Riesgo de crédito:

#### i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.

El Perfil de Riesgo de la Entidad se encuentra determinado por su objetivo de generar resultados, manteniendo niveles de riesgo acordes a nuestra aspiración de riesgo y al capital que soporta las operaciones.

Las estimaciones de las provisiones crediticias por activos riesgosos se hacen siguiendo lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Banca de Consumo y de Banca Comercial, los cuales están estructurados siguiendo las normativas vigentes.

Estos marcos señalan que las provisiones requeridas se determinan en función de los días de atrasos y la clasificación de riesgo que tenga el deudo para los casos de los créditos de consumo e hipotecarios; mientras que, para los mayores deudores comerciales se considera la capacidad de pago, nivel de endeudamiento, historial crediticio y otras consideraciones que exigen tanto el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), como el marco de la Entidad.

Para determinar los niveles de provisiones de los deudores menores comerciales, se aplican los mismos criterios considerados para los deudores de Banca de Consumo y créditos hipotecarios.

- Políticas de castigo de la cartera de créditos.

La Entidad tiene claramente definido en el marco de las políticas y procedimientos para castigar los créditos que por su condición de irrecuperabilidad se deben eliminar del balance para registrarlas en cuentas de orden.

Criterios considerados antes de proceder a castigar el crédito de un deudor:

- Se deberá constituir el 100% (cien por ciento) de la provisión requerida;
- Que el Departamento Legal haya agotado todos los pasos para su recuperación;
- Que el Comité de Crédito considere que no existe posibilidad de recuperación, aunque el crédito no tenga la clasificación más adversa;
- Que no exista una garantía admisible, que cubra los montos adeudados.

## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

### (c) Riesgo de crédito (continuación):

#### i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

##### – Políticas de reestructuración de créditos.

Los créditos que califican para ser reestructurados, son aquellos que por alguna razón los deudores se encuentran incapacitados de seguir pagando la cuota concertada, y por lo tanto muestran atrasos.

##### – Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.

- Se debe evitar una concentración en cualquiera de los acápite mencionados arriba, con el objetivo de tener una cartera balanceada;
- En la actualidad, no tenemos operaciones en moneda extranjera;
- Por otro lado los créditos a partes vinculadas están dentro de los límites establecidos en el Manual y el Reglamento.

##### – Políticas de recuperación de la cartera de créditos.

Son procedimientos que la entidad debe cumplir con el fin de recuperar los créditos y accesorios, que generan los préstamos. En los casos de incumplimiento del acuerdo de pago con el cliente, se desplegará una gestión de cobros enfocadas en la recuperación de los saldos adeudados y en otros casos tratar de renegociar la deuda.

La gestión de cobros de la cartera se clasifica en:

- Cobranza preventiva: antes del vencimiento de la cuota, se envía un recordatorio a los deudores vía correo electrónico u otra vía que se considere pertinente.
- Cobranza administrativa: se realiza después del vencimiento de la cuota. Se contacta a los clientes para validar el atraso presentado y recordarle el pago de la obligación. Para los préstamos con garantía de vehículo con el uso del GPS, se procederá al apagado de los mismos. Tan pronto se realiza el pago se procederá nuevamente a su encendido.
- Cobranza pre-jurídica: se realiza a partir de los 61 días de atrasos en el pago de la obligación. Se contacta de nuevo al cliente y si no efectúa el pago, se procede a remitir el expediente al Departamento Legal.
- Cobranza jurídica: el Departamento Legal contacta y notifica al deudor, codeudor, fiador solidario (si lo hubiese) para dar inicio a la ejecución del contrato o pagaré. En este proceso los afectados deben asumir los gastos derivados de la gestión de cobro.

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(c) Riesgo de crédito (continuación):**

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

Para la evaluación de los mayores deudores, los garantes solidarios que cuenten con garantía solidaria, ejecutable a primer requerimiento, se deberá evaluar la capacidad de pago del garante, con los mismos criterios de evaluación del deudor garantizado. Sin embargo, en caso de un garante solidario radicado en el extranjero, se podrá utilizar la calificación en escala internacional otorgada por una calificador de riesgo o evaluarlo en base a sus estados financieros auditados del país de origen. La clasificación de riesgo del garante, se podrá asignar al deudor.

Para determinar la clasificación de riesgo del garante con calificación a escala internacional, se utilizará la Matriz No.1 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

ii) Información sobre las garantías

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías

Contamos con un manual de Políticas con lineamientos y controles para el Registro, Control, Formalización y Ejecución de las Garantías. Las garantías inmobiliarias se inscriben en el Registro de Títulos correspondiente.

En el caso de las garantías mobiliarias se inscriben en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), y en dicho sistema se emite una certificación de inscripción, con lo cual queda formalizada la inscripción y nos coloca en una posición de preferencia frente a posibles acreedores futuros, todo de conformidad con la Ley 45-20 de Garantías Mobiliarias.

La naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas, están de acuerdo a nuestro manual de crédito en combinación con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Cuando no exista una garantía inmobiliaria o mobiliaria, tenemos como instrumento el Pagaré Notarial, cuya primera copia tiene fuerza ejecutoria contra el deudor, sin necesidad de autorización judicial.

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(c) Riesgo de crédito (continuación):

iii) Concentración de préstamos

- Nuestra concentración se ubica en el sector transporte de pasajeros. Al respecto se ha diseñado una política de no aceptar sindicatos adicionales y se ha establecido un cronograma de reducción de ésta cartera, hasta lograr un límite aceptable.
- Los grupos de riesgo están definidos por la Superintendencia de Bancos.
- Nuestra entidad no tiene concentración en ningún grupo de riesgo.
- La mayor cartera de crédito está concentrada en comerciales.

De acuerdo al área geográfica la cartera total está concentrada principalmente en el área de Santo Domingo. Existen menores participaciones en algunas provincias y en la mayoría de las mismas no tenemos.

iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito

La exposición crediticia de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023, se presenta de la manera siguiente:

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	24,281,645	(242,817)	24,038,828
Clasificación B	31,377,841	(941,335)	30,436,506
Clasificación C	4,432,476	(471,535)	3,960,941
Clasificación D1	1,730,000	(692,000)	1,038,000
Clasificación D2	527,215	(316,329)	210,886
<b>Subtotal</b>	<b>62,349,177</b>	<b>(2,664,016)</b>	<b>59,685,161</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	21,092,283	(210,922)	20,881,361
Clasificación B	15,653,276	(469,598)	15,183,678
Clasificación C	3,334,775	(666,955)	2,667,820
Clasificación D1	915,655	(366,262)	549,393
Clasificación D2	1,346,807	(808,084)	538,723
Clasificación E	1,001,820	(1,001,820)	-
<b>Subtotal</b>	<b>43,344,616</b>	<b>(3,523,641)</b>	<b>39,820,975</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>105,693,793</b>	<b>(6,187,657)</b>	<b>99,506,136</b>

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(c) Riesgo de crédito (continuación):****iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito (continuación)**

La exposición crediticia de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la manera siguiente:

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	43,981,246	(439,812)	43,541,434
Clasificación B	17,363,865	(520,916)	16,842,949
Clasificación C	4,556,704	(911,341)	3,645,363
Clasificación D1	328,952	(131,581)	197,371
<b>Subtotal</b>	<b>66,230,767</b>	<b>(2,003,650)</b>	<b>64,227,117</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	29,540,131	(295,401)	29,244,730
Clasificación B	7,680,859	(230,426)	7,450,433
Clasificación C	4,537,103	(907,421)	3,629,682
Clasificación D1	1,039,401	(415,760)	623,641
Clasificación D2	769,000	(461,400)	307,600
Clasificación E	741,700	(741,700)	-
<b>Subtotal</b>	<b>44,308,194</b>	<b>(3,052,108)</b>	<b>41,256,086</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>110,538,961</b>	<b>(5,055,758)</b>	<b>105,483,203</b>

Continúa -----&gt;

## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

## (c) Riesgo de crédito (continuación):

## v) Información sobre las tasas históricas de impago

2023			
Concepto	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	5,391,705	7,616,798	9,734,153
Cartera de créditos castigada	75,082	665,091	1,458,759
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>5,466,787</b>	<b>8,281,889</b>	<b>11,192,912</b>
Cartera de créditos bruta	105,693,794	322,818,745	495,667,190
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>5.17%</b>	<b>2.57%</b>	<b>2.26%</b>

2022			
Concepto	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	2,440,879	6,479,516	9,521,497
Cartera de créditos castigada	156,429	508,662	2,832,006
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>2,597,308</b>	<b>6,988,178</b>	<b>12,353,503</b>
Cartera de créditos bruta	110,538,962	308,326,318	463,311,421
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>2.35%</b>	<b>2.27%</b>	<b>2.67%</b>

Continúa -----&gt;

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(c) Riesgo de crédito (continuación):**vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

El análisis de cobertura de las garantías recibidas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023, se presenta de la manera siguiente:

<b>2023</b>			
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía</b>	<b>Saldo Expuesto</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	24,281,645	-	24,281,645
Clasificación B	31,377,841	-	31,377,841
Clasificación C	4,432,476	(2,184,000)	2,248,476
Clasificación D1	1,730,000	-	1,730,000
Clasificación D2	527,215	-	527,215
<b>Subtotal</b>	<b>62,349,177</b>	<b>(2,184,000)</b>	<b>60,165,177</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	21,092,284	(224,712)	20,867,572
Clasificación B	15,653,276	-	15,653,276
Clasificación C	3,334,775	-	3,334,775
Clasificación D1	915,655	-	915,655
Clasificación D2	1,346,807	-	1,346,807
Clasificación E	1,001,819	-	1,001,819
<b>Subtotal</b>	<b>43,344,616</b>	<b>(224,712)</b>	<b>43,119,904</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>105,693,793</b>	<b>(2,408,712)</b>	<b>103,285,081</b>

Continúa -----&gt;

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(c) Riesgo de crédito (continuación):**vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

El análisis de cobertura de las garantías recibidas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la manera siguiente:

<b>2022</b>			
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía</b>	<b>Saldo Expuesto</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	1,821,535	-	1,821,535
<b>Subtotal</b>	<b>1,821,535</b>	<b>-</b>	<b>1,821,535</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	42,841,624	(2,184,000)	40,657,624
Clasificación B	17,363,865	-	17,363,865
Clasificación C	4,556,704	-	4,556,704
Clasificación D1	328,952	-	328,952
<b>Subtotal</b>	<b>65,091,145</b>	<b>(2,184,000)</b>	<b>62,907,145</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	28,858,218	(649,358)	28,208,860
Clasificación B	7,680,859	-	7,680,859
Clasificación C	4,537,103	-	4,537,103
Clasificación D1	1,039,401	-	1,039,401
Clasificación D2	769,000	-	769,000
Clasificación E	741,700	-	741,700
<b>Subtotal</b>	<b>43,626,281</b>	<b>(649,358)</b>	<b>42,976,923</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>110,538,961</b>	<b>(2,833,358)</b>	<b>107,705,603</b>

Continúa -----&gt;



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**21. Valor razonable de los instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	9,004,796	11,191,831	11,191,831
Cartera de créditos	103,686,188	103,686,188	108,503,298	108,503,298
<b>Total</b>	<b>112,690,984</b>	<b>112,690,984</b>	<b>119,695,129</b>	<b>119,695,129</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	(82,179,813)	(82,179,813)	(90,165,269)	(90,165,269)
<b>Total</b>	<b>(82,179,813)</b>	<b>(82,179,813)</b>	<b>(90,165,269)</b>	<b>(90,165,269)</b>

**22. Operaciones con partes vinculadas:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

	2023	2022
<b>Activos:</b>		
Créditos otorgados	1,739,690	1,418,201
<b>Pasivos:</b>		
Certificados financieros	9,669,954	7,020,882

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2023 y 2022, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

	2023	2022
<b>Ingresos:</b>		
Intereses por créditos	186,122	207,023
<b>Gastos:</b>		
Intereses cuentas de certificados financieros	(224,191)	(137,947)
<b>Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas</b>	<b>(38,069)</b>	<b>69,076</b>

**22. Operaciones con partes vinculadas (continuación):**

Las operaciones con partes vinculadas por tipo de vinculación y tipo de transacción y el efecto de estas operaciones en el resultado del ejercicio, se presentan a continuación:

2023				
TIPO DE VINCULACIÓN	TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	EFECTO EN RESULTADOS	
			INGRESOS	GASTOS
A la propiedad	Certificados financieros	1,143,158	-	(35,372)
	Préstamos	334,225	16,526	-
A la administración	Certificados financieros	8,526,796	-	(188,819)
	Préstamos	1,405,465	169,596	-
<b>Totales</b>		<b>11,409,644</b>	<b>186,122</b>	<b>(224,191)</b>

2022				
TIPO DE VINCULACIÓN	TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	EFECTO EN RESULTADOS	
			INGRESOS	GASTOS
A la propiedad	Depósitos a plazo	616,036	-	(102,709)
	Prestamos	-	-	-
A la administración	Depósitos a plazo	6,404,846	-	(35,238)
	Prestamos	1,418,201	207,023	-
<b>Totales</b>		<b>8,439,083</b>	<b>207,023</b>	<b>(137,947)</b>

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a tasas similares a las del público en general. Todos los préstamos están al día en los pagos y sus provisiones de acuerdo al Reglamento Evaluación de Activos (REA).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**23. Fondo de pensiones y jubilaciones:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la Entidad están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2023 y 2022 fue de DOP578,231 y DOP516,376. Los aportes de los empleados ascendieron a DOP233,736 y DOP208,732, respectivamente.

No se presenta resumen financiero debido a que la Entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

**24. Transacciones no monetarias:**

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2023 y 2022 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capitalización de intereses sobre certificados financieros	3,085,122	2,691,788
Castigo cartera de créditos	70,251	180,401
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	4,831	10,357
Provisión cartera de créditos	1,339,622	2,052,500
Reclasificación provisiones de cartera de créditos	(138,150)	156,818
Reclasificación provisión rendimiento por cobrar cartera de créditos	158,150	(156,818)
Reclasificación provisión inversiones	(20,000)	-
Transferencia a reservas obligatorias	-	114,014

**25. Otras revelaciones:**

a) Durante los períodos 2023 y 2022 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera. A continuación señalamos las de mayor incidencia en las operaciones de OFICORP:

- CIRCULAR SB Núm. 005/22 “Aprobar y poner en vigencia la tercera versión del “Instructivo sobre Debida Diligencia”, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que deben seguir las EIF, los intermediarios cambiarios y las fiduciarias en lo relativo a la debida diligencia a realizar para identificar y conocer sus clientes y relacionados, actuales y potenciales, con fecha de publicación a los (2) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

**25. Otras revelaciones (continuación):**

- CIRCULAR SB Núm. 007/22 “Tratamiento regulatorio gradual para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las EIF”, con fecha de publicación a los (24) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 008/22 “Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 013/21 del primero de septiembre de 2021”, con fecha de publicación (13) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 012/22 “Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) para eliminar reportes temporales requeridos por el impacto del COVID-19”, con fecha de publicación a los (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 014/22 “Aprobar y poner en vigencia, el “Instructivo para la Revisión de Calidad de las Auditorías Externas”, con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación (1) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 016/22 “Implementación de las Circulares de Advertencia contra la intermediación financiera y la intermediación cambiaria no autorizadas, así como otras actividades financieras fraudulentas o de alto riesgo”, con fecha de publicación a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 019/22 “Entidades de Intermediación financiera (EIF) y los Intermediarios cambiarios”. Actualización del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas”.
- CIRCULAR SB Núm. 020/22 “Aprobar y poner en vigencia la Segunda versión del “Instructivo para la Elaboración y Presentación de los Planes Estratégicos” con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación a los (26) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

**25. Otras revelaciones (continuación):**

- CIRCULAR SB Núm. 021/22 “Requerimientos de información para evaluar el origen de los fondos de personas físicas, accionistas potenciales o existentes y beneficiarios finales, en los procesos de debida diligencia y en las solicitudes de autorización, no objeción o notificación, recibidas de las entidades supervisadas, con fecha de publicación a los veintisiete (27) días de diciembre del dos mil veintidós (2022).

**26. Fusión por absorción:**

Mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 de marzo, 2023, se autoriza al presidente de OFICORP, a someter ante la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, el proyecto de fusión por absorción de la Corporación de crédito Oficorp, S. A., con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. Dicha solicitud fue tramitada por OFICORP a la Junta Monetaria, cumpliendo con los requerimientos normativos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos.

El 23 de noviembre del año 2023, La Junta Monetaria, mediante el Ordinal I, conoció las Cartas de Intención y otorga la no objeción para dar inicio del proceso de negociación de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.

**27. Hechos posteriores al cierre:**

La Corporación OFICORP, realizó una revisión de los eventos posteriores a la fecha del estado de la posición financiera hasta la fecha de emisión de los estados financieros y determinó que no hubo eventos que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

Continúa ----->

**28. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por OFICORP debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

Fondos interbancarios.	Obligaciones subordinadas
Operaciones de derivados	Información financiera por segmentos
Contratos de compraventa al contado	Combinación de negocios
Contratos de préstamos de valores	Incumplimiento relacionados con pasivos financieros
Aceptaciones bancarias	Operaciones descontinuadas
Derechos en fideicomiso	Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios
Participaciones en otras sociedades	Bienes recibidos en recuperación de créditos
Fondos tomados a préstamos	Inversiones
Reservas técnicas	Inversiones en acciones
Responsabilidades	Resultados contabilizados por el método de participación
Reaseguros	Utilidad por acción
Obligaciones asimilables de capital	Información financiera por segmentos
Fideicomisos	
Agente de garantías	
Patrimonios separados de titularización	
Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados	
Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio	